

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROENTA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, Marzo 2 del 2015

Señores
ACCIÓNES
PROENTA SA
Quito-

De mis consideraciones,

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 790150 de mayo 8/90, presentar a ustedes, para el cabal y oportuno conocimiento, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2014.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes contables que están en buen estado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras claras a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestra ley.
5. Por último resaltar mi espíritu cooperativo de los principales administradores de la Compañía, los cuales están por la posición equitativa de la misma.

Quedo manifiesto con la Compañía PROENTA SA, de todos los resultados satisfactorios.


CARLOS ACUÑA
COMISARIO